

239 PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

1. OBJETIVOS

- Sensibilizar a toda la población sobre la amenaza social que supone la violencia de género, además de los riesgos personales para las víctimas que implica cualquier manifestación de este tipo de violencia.
- Favorecer la prevención del problema, incidiendo especialmente en los sectores que quedan fuera de los circuitos habituales de los programas de igualdad: hombres, juventud e infancia.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se ofrecen charlas y talleres de entre dos horas y seis horas de duración, así como otras actividades de sensibilización y prevención frente a la violencia de género, dirigidas principalmente a la infancia, juventud y personas adultas (mujeres y hombres).

2391 Prevención de la violencia de género

A. Charla: Me gusta que me quieran

De carácter participativo, se trabaja el rechazo a conductas violentas como insultos, agresiones o desprecios, favoreciendo el buen trato y ofreciendo un modelo de comportamiento igualitario para niños y niñas. Dirigido a la infancia de 6 a 12 años. Duración 2 horas.

B. Taller: Tu, yo, nuestra pareja y las amistades - El aprendizaje amoroso

A través de la socialización aprendemos valores, actitudes y comportamientos que configuran nuestras relaciones. La juventud recibe multitud de mensajes sobre el amor, el desamor y los afectos a través de la T.V., radio, canciones, películas, series, revistas, redes sociales, videoclips... A lo largo de los años cambia el "formato" pero no cambia el contenido, y los mensajes siguen cargados de mitos y estereotipos. Abordando los distintos medios de comunicación, incidiendo especialmente en el uso de las redes sociales como nuevas formas de relación, este taller ofrece herramientas para realizar un análisis crítico sobre estos mensajes, potenciando modelos y referentes positivos de relaciones, basados en el respeto, equidad, comunicación y confianza. Dirigidos a jóvenes de 13 a 18 años. Duración: 6 horas en un día. Para grupos numerosos se pueden realizar dos talleres simultáneos, en una versión reducida de 3 horas cada uno.

C. Taller: Me gusta el sexo... cuando me gusta

Su finalidad es la prevención de la violencia sexual. Las agresiones sexuales, desde levantar las faldas a una compañera hasta la violación, producen fuertes sentimientos de humillación y por lo tanto, daños psicológicos. Por eso es necesario aprender desde la adolescencia a identificar cuales son los mitos y falsas creencias relacionadas con el sexo y a evitar actitudes irreflexivas de carácter sexual que producen malestar a chicas y chicos y, en ocasiones, sufrimiento. Dirigido a jóvenes de 13 a 18 años. Duración 4 horas. Para grupos numerosos se pueden realizar dos talleres simultáneos, en una versión reducida de 2 horas cada uno.

E. Exposición: Educando con el arte. No a la Violencia de género

El arte puede ser el hilo conductor que nos muestre la importancia de la igualdad para acabar con la lacra de la violencia de género. Una forma más de enfrentarse cara a cara a los valores tradicionales asignados a la masculinidad, al comportamiento estereotipado o las actitudes machistas que perpetúan la violencia.

F. Espectáculo Teatral: Mala vida

De forma atractiva, amena y con toques realistas, las distintas propuestas teatrales que se enmarcan en el epígrafe "Mala Vida" nos adentran en el fenómeno de la violencia de género a través de espectáculos donde diversión y análisis no están reñidos. Utilizamos la tragicomedia para contar realidades que afectan a toda la población en un tono amable pero crítico, con mensajes directos que no ofenden ni agreden a nadie, pero sirven para sensibilizar contra este problema a toda la ciudadanía: mujeres, hombres y juventud.

H. Charla: Vivir la pareja: el arte de amar - Enseñanzas para el buen amor

Esta divertida charla participativa nos ofrece nuevas perspectivas de entendimiento y encuentro en las relaciones de pareja, adaptándose a la idiosincrasia del grupo participante. Comienza con la identificación, por parte de las personas asistentes, de casos reales o ficticios de problemas de pareja, para luego reflexionar sobre los conflictos y los desencuentros afectivos y amorosos más comunes. Se trata de aprender herramientas comunicativas y habilidades emocionales para gestionar de forma resolutiva la "guerra de los sexos u homosexos", a través de la convivencia, la comunicación, el respeto, en definitiva, el buen amor. Dirigida a personas mayores de 18 años, preferentemente parejas.

I. Charla: Del refranero a la publicidad reflejando la violencia

Análisis del papel que juegan el refranero popular y la publicidad en la consolidación y perpetuación de la violencia sobre la mujer. El rol y los espacios asignados a las mujeres en ambos campos posibilitan la construcción y consolidación de estereotipos que no hacen sino

reforzar, transmitir y mantener comportamientos, actitudes y pensamientos sexistas; fomentando, por tanto, la violencia de género.

K. Charla: Amor y desamor en la copla. La violencia en el escenario

A lo largo de la historia la copla ha sido un medio de transmisión de ideas, mitos y estereotipos en torno a la mujer y al amor. Basada en historias, a veces presuntamente reales, narra las tragedias, los celos, las pasiones, etc., entre hombres y mujeres, llegando a describir crímenes a los que llama “pasionales”, dándoles una perspectiva romántica. Estas canciones populares arraigadas en el sentimiento y en el pensamiento de la sociedad, principalmente en las mujeres, influyen en cómo se perciben los afectos entre hombres y mujeres, mostrando a través de sus versos modelos de relación donde está presente la violencia hacia las mujeres.

L. Taller: Luchando contra el maltrato. Defensa personal para mujeres

El Taller de Defensa Personal para Mujeres pretende facilitar, por medio de conocimientos sencillos pero muy eficaces, la autoprotección, dando las nociones básicas para que utilizando la información y técnicas proporcionadas cualquier mujer pueda hacer frente a una situación de amenaza. Además de ejercitar técnicas para evitar ser agredidas físicamente, en este taller las mujeres adultas y jóvenes aprenderán a reconocer y prevenir la violencia de género. Dirigido a mujeres de cualquier edad. Duración: 6 horas (2 días).

M. Exposición: Humor gráfico contra la violencia de género

Esta exposición nos hace reflexionar sobre la dura realidad a la que muchas mujeres se enfrentan cada día. Las distintas viñetas no dejarán indiferente a nadie, enseñándonos que cualquier herramienta, incluso la sátira y el humor, es válida para la denuncia y la sensibilización contra la violencia.

N. Taller: Mi cuerpo, mis emociones. Reconocer e identificar los abusos cercanos

El Taller pretende ser un espacio de experimentación y análisis para fortalecer positivamente a las asistentes. Se trabaja, con el cuerpo, con la mente, con las emociones, individual y colectivamente con el fin de desarrollar mayor autoconocimiento y aprender lo que nos debilita y nos hace daño. Se trata de escucharnos y confiar en las señales que nosotras mismas emitimos cuando nos acercamos a la violencia de género. Dirigido a mujeres de cualquier edad. Duración: 3 horas.

Ñ. Taller: Uso de las redes sociales como forma de violencia sexual

Con este taller nos proponemos poner de manifiesto las diferentes formas de violencia, tanto la invisible como la visible, que se dan en nuestras relaciones en las redes sociales. Para ello construiremos de una forma activa la escalera de la violencia y “jugaremos” durante toda la

sesión con los diferentes elementos que la componen. De esta manera al final del taller habremos identificado las diferentes formas de violencia, y así determinar si subimos o no por esa escalera, y qué consecuencias tiene o puede tener en nuestras vidas. Dirigido a población general, preferentemente juventud y adolescencia. Duración: 3 horas.

O. Espectáculo Artes Escénicas, títeres; Soy un pájaro/Exposición: Es Natural

El espectáculo de títeres cuenta, de forma amena y muy divertida una hermosa historia sobre la amistad, la tolerancia y la verdadera belleza... la belleza interior, teniendo como hilo conductor la transformación de una niña. "Soy un pájaro" actúa como agente transmisor de ideas, creencias, valores sociales, pautas de comportamiento y maneras de ser que apoyan una educación más igualitaria.

Los veinticinco paneles que conforman el material de la exposición "Es Natural" se obsequian a los municipios que realicen esta actividad y deberán ser recogidos en la Delegación de Igualdad. "Es natural" proporciona una serie de recursos didácticos para primaria, con referencia al reino animal, para trabajar valores como el respeto a la diversidad humana, a la identidad sexual, a las diferentes familias... explicando algunas curiosidades de las especies animales y de sus formas de relacionarse sexualmente y formar familias.

Esta actividad es una doble herramienta contra el acoso escolar en las etapas de infantil y primaria, sobre todo lo relacionado con el sexo y el género.

P. Taller: Educación afectiva y diversidad sexual

Los datos muestran un preocupante repunte de agresiones y situaciones de discriminación hacia aquellas personas que no se identifican con la norma, por lo que es necesario abordar la temática desde la educación. Con este taller ofrecemos un espacio donde abordar la diversidad sexual desde una perspectiva integral, potenciando actitudes respetuosas y relaciones basadas en la igualdad, fomentando una imagen positiva de las diferencias y previniendo la discriminación, la intolerancia y las situaciones de acoso y violencia en el ámbito escolar. Duración: 6 horas en un día. Para grupos numerosos se pueden realizar dos o tres talleres simultáneos, en una versión reducida de 3 ó 2 horas cada uno. Dirigido a jóvenes a partir de 12 años. Esta actividad se puede complementar con una charla-taller a familias, profesorado, agentes...

2392 Colaboración contra la Violencia de Género

A. Asesoramiento y acciones especializadas en violencia de género llevadas a cabo por personal técnico de la Delegación de Igualdad en colaboración con los Ayuntamientos.

3. DESTINATARIOS

Municipios y entidades locales autónomas.

4. REQUISITOS

- Para llevar a cabo estos subprogramas será necesario nombrar en el municipio a dos personas: responsable político/a y responsable técnico/a (agente sociocultural, agente de igualdad o personal técnico que trabaje en políticas de igualdad municipales) que coordine las actividades.
- Se deberá disponer de infraestructuras y personal técnico que permitan el efectivo desarrollo de las actividades en condiciones de calidad.
- Se podrán seleccionar del programa 2391 tres de las actividades para cada uno de los dos años, siempre que la aportación de la Diputación no supere los 2.000 euros por ejercicio presupuestario.

5. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS MUNICIPIOS

- Implicación municipal o comarcal en la implantación de políticas de igualdad de género.
- Se priorizarán las peticiones de entidades locales menores de 10.000 habitantes y especialmente a aquéllas que dispongan de menor capacidad financiera.
- Disponibilidad de recursos humanos, técnicos, económicos y materiales.

6. FINANCIACIÓN

PROGRAMA 2391

Actividad	Subprograma	Diputación	Ente Local	TOTAL
Charla (2 horas)	A, H, I, K	90 €	30 €	120 €
Taller (3 horas)	N y Ñ	140 €	40 €	180 €
Taller (4 horas)	C	175 €	50 €	225 €
Taller (6 h.-1 sesión)	P y B	260 €	70 €	330 €
Defensa (6 h.-2 sesiones)	L	280 €	80 €	360 €
Exposiciones	E y M	250 €	50 €	300 €
Espectáculo Teatral	F	550 €	300 €	850 €
Espectáculo Títeres	O	460 €	130 €	590 €

La aportación económica de Diputación en este programa se realizará mediante la contratación de terceras personas por parte de Diputación con cargo al capítulo II de su presupuesto, por lo que los entes locales no percibirán ingreso de Diputación por este concepto.

La entidad local deberá transferir a la Diputación la totalidad de las cantidades que le correspondan por todos los programas de Igualdad concertados cada año, en un único pago.

Este pago deberá realizarse en el mes de enero del año en el que estén concertados los programas. No obstante, si el convenio 2018-2019 se firmara con posterioridad al 1 de enero de 2018 el plazo de ingreso del primer año será de un mes desde la firma del convenio.

Si el ente local no realizara el pago en la fecha prevista se considerará que renuncia a la ejecución del programa y la Diputación adoptará las medidas para asignar los fondos a otro ente local.

PROGRAMA 2392

El programa 2392 no tendrá ningún coste económico para la entidad local. La valoración de la aportación en asistencia técnica por Diputación para cada una de las actuaciones de este programa es de 600 Euros.

7. JUSTIFICACIÓN

En el plazo no superior a 10 días desde la realización de cada una de las actividades, la entidad local deberá presentar ante la Delegación de Igualdad y Juventud un certificado de su Secretaria/o o acta de recepción que acredite la realización de dicha actividad. De no ser así quedaran en suspenso el resto de actividades que tuviesen conveniadas con esta Delegación hasta que dicho certificado sea remitido.

8. OBSERVACIONES

Cuando en cualquier momento de la vida del convenio se desee la prestación de alguna de las actividades contenidas en los programas deberá solicitarse en la Oficina de Convenios Municipales.

Tendrán prioridad los entes locales que soliciten estos servicios en su relación de prioridades. Las demás peticiones serán atendidas en función de las disponibilidades del servicio e incorporadas al convenio mediante adenda, en su caso.

Persona responsable del programa:

Carmen Martín Ballesteros

Tlfno: 958 247 112

Email: cm_martin@dipgra.es